



Cartas de venta

Es el documento que se emite en el Departamento de Justicia Municipal como contrato de compra venta por la transacción de un semoviente de ganado mayor entre dos partes (comprador y vendedor), en donde se describen los generales de ambas partes para realizar la acción de la venta, a la vez se realiza la descripción del semoviente como ser las marcas de herrar que posee así como las descripciones del precio, sexo, color y antecedente si es comprada o criolla.



Director Municipal de Justicia
Melvin Noé Flores Martínez